

No se explica de otro modo la conducta irregular y equívoca de las autoridades políticas impuestas á Tacubaya, y tampoco es posible explicar de otro, el hecho escandaloso de estar funcionando contra toda ley, un ayuntamiento que no es el llamado por la misma.

Tacubaya ha sido profundamente agravada por la exclusivista empresa ferrocarrilera de Tlalpam.

La empresa tiene grande interés en dominar á Tacubaya.

Para lograrlo, necesita de un ayuntamiento siempre complaciente, y de una autoridad política que imponga al pueblo ese ayuntamiento.

He ahí el secreto de la existencia del actual ayuntamiento de Tacubaya, y he ahí la razón de ser del Jefe Político del Distrito.

A pesar de los desengaños que día por día recibe un pueblo que aguardaba el imperio de la ley y de la moralidad administrativa nosotros abrigamos aún alguna esperanza de regreso al orden. Si esta esperanza saliese defraudada; si los hombres del poder se obstinan en seguir el camino del error y de la arbitrariedad, peor para ellos; nosotros adoptaremos un estilo enérgico.

Tiempo es ya de que el pueblo temple su conducta.

LA REDACCION.

BOLETIN.

Seguridad.—El servicio del ferrocarril y los nuevos tranvías.—El ayuntamiento actual.—Dos enemigos del vecindario.

El estado de inseguridad ha llegado á ser un mal general en toda la República.

Los bandidos asolan los caminos reales y las ciudades.

La policía, parece que se ha puesto de acuerdo en todas partes para no hacer nada.

Forzoso era que participásemos de las dulzuras de esta situación.

Jamás en Tacubaya se habla robado en la Calle Real. Hoy, así acontece, y frecuentemente tenemos que lamentar casos de robos, asesinatos y heridos.

La policía de aquí, es un trasunto de la de México, que combate diariamente la prensa, sin distinción de colores políticos.

Ojalá que el prefecto de esta localidad, se preocupara un poco de la policía y seguridad del vecindario, dejando otras áridas cuestiones.

En materia de servicio de ferrocarril, estamos lo mismo que siempre.

La antigua empresa ejerce una presión de hierro sobre el vecindario.

Hace lo que le dá la gana.

Ya se vé, es ella sola: aún no tiene competencia.

Los viajes á México se hacen en 50 minutos.

Muy pronto cambiará la faz de Tacubaya.

Los nuevos concesionarios, Sres. Alvarez Ruiz y Miranda é Harbe, han obtenido el amparo que solicitaron del Juez 1º de Distrito.

El expediente debe haber pasado ya á la Suprema Corte de Justicia, y muy pronto comenzarán los trabajos de los nuevos tranvías.

Ese nuevo camino de hierro viene á levantar á la población de Tacubaya del estado de abatimiento en que se encuentra.

La nueva empresa, establecerá abonos; será atenta y deferente con el vecindario, escuchando las quejas que se le hagan.

No comprendemos por qué hay tales ruindades en ciertos individuos que, oponiéndose á la mayoría de los vecinos, se empeñan en tenernos para siempre bajo la férula de la antigua empresa.

Alguna vez, esos ilusos, comprenderán el espíritu de la población y el por qué se inclina á los nuevos concesionarios, que lo prestan toda clase de garantías.

Si los antiguos concesionarios hubiesen sido deferentes y sensatos, si no hubiesen recurrido á medios reprobados para sorprender al ayuntamiento y conseguir sus fines.

Peró hab, el mismo triunfo es el suyo, bien lo comprenden, y el amparo concedido por el Juez 1º de Distrito, los ha protegido.

Les falta aún, mucho que ver.

El nuevo ayuntamiento nombrado de orden superior, está diciendo triunfante y orgulloso.

Añuda á los municipales la seguridad que tienen y se les repite á cada paso, de que el dueño de los ferrocarriles del Distrito orienta con el beneplácito y protección de ciertos elevados personajes. Y qué!